

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

BASES DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA PYMES

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2019, las normas internacionales de información financiera (NIIF).

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES.

Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF):

Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados sobre la base a las NIIF, considerando el periodo de transición.

En adelante se espera dar el cumplimiento correspondiente basándonos en las siguientes políticas contables:

ANTECEDENTES:

LA COMPAÑÍA ENERGYORO S.A., Tiene como actividad económica principal, LA PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS, ESTUDIO, PLANIFICACION, DISEÑO, ASESORIA, CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y FISCALIZACION EN LAS AREAS DE: INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRONICA, INDUSTRIAL, CIVIL, EN SISTEMAS EN TELECOMUNICACIONES; COMERCIAL, DE ARQUITECTURA, DE ESTADISTICAS, VIAL, HIDRAULICA, AGRICOLA; DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL... PARA EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS...

ESTADOS FINANCIEROS REQUERIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

ENERGYORO S.A., según lo estipula la Superintendencia de Compañías debe presentar los siguientes informes Financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Conciliación del Estado de Situación Financiera
- Conciliación del Resultado Integral
- Conciliación del Patrimonio Neto
- Conciliación de Estado de Flujo de Efectivo

A continuación, se detalla las cuentas que intervinieron en la elaboración de estos informes.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES - NIIF

CAJA - EFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFECTIVO. - El efectivo o Equivalente de Efectivo, incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en bancos de la venta que se realizan, los reportes de caja

se cuadran diariamente, en si no habrá cambios sustanciales, se continuará de la misma manera, con los controles existentes.

CUENTAS POR COBRAR. - Las cuentas y documentos por cobrar son Activos financieros, en el caso de ENERGYORO S.A., la política de crédito es de acuerdo estipule los contratos de obra. El riesgo de crédito se considera bajo, pero se realizarán provisiones de incobrables en caso de que el cobro pase del periodo establecido en los contratos de obra.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. - La compañía cuenta con sus Equipos computación, herramientas y equipos de seguridad, etc.

CUENTAS POR PAGAR. -Al tratarse de pocos proveedores se lleva un control, estos se registran diariamente o cuando se efectúa la compra y se da de baja con cheque y/o efectivo.

BENEFICIOS A EMPLEADOS. - Abarca la participación a Trabajadores y demás beneficios por pagar que quedan al final del periodo.

La Compañía no cuenta con programa contable y se llevan controles en Excel.

CONTROL INTERNO

- Toda compra se registra con orden pago y esta se da de baja con cheque y/o efectivo.
- Todas las compras deben tener factura con su respectiva retención.
- Las facturas se reciben hasta cinco días después de emitida la factura.
- Las retenciones se entregan al momento de recibir la factura o hasta cinco días después de emitida la factura
- El personal está afiliado
- La empresa cuenta con su libro Social con toda la información Legal.

NOTAS:

a) Cuentas por Cobrar

Por las últimas ventas realizadas a crédito de acuerdo estipulaciones de los contratos de obra.

b) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar están, el saldo por pagar a los proveedores de mercadería, Instituciones financieras a corto y largo plazo, provisiones, participación a trabajadores y cheques fechados, según caso que se dé.

c) Depreciación planta y equipo

Para este período aun no considera la depreciación de todos los rubros de propiedad planta y equipo, debido a que recién realizo el trámite de ingreso y no se están en uso.

d) Participación Trabajadores

De acuerdo con el código de trabajo la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta, valor que se ve reflejado en el balance como Participación

a Trabajadores por Pagar, al finalizar el periodo según el caso, dependiendo de los resultados arroje el ejercicio económico.

e) Impuesto a la Renta

Para el cálculo de impuesto a la renta se considera también aquellos gastos no deducibles de impuestos, las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley del Régimen Tributario Interno y su reglamento.

1) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Saldo Inicial \$ 4,000.00

Saldo Final \$ 4,000.00

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y su emisión ha sido autorizada el 28 de abril del 2020.

ANEXO: Adjunto anexo de NOTAS ACLARATORIAS AL LOS ESTADOS FINANCIEROS.



ING. RITA ISMENIA PAUCAR POGO

CONTADOR